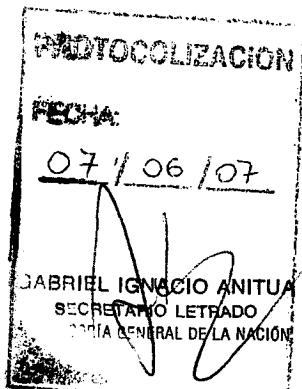


Ministerio Público de la Defensa
Defensoría General de la Nación

Resolución D.G.N. nº 865/07



Buenos Aires, 07 de Junio de 2007.

VISTO los arts. 5 y 6 de la Ley Nº 24.946; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución D.G.N. Nº 1272/2005, se convocó a concurso para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación*.

Que habiéndose conformado el pertinente orden de mérito de acuerdo con las calificaciones resultantes del concurso público de antecedentes y oposición celebrado según el procedimiento fijado por el Reglamento de Concursos para la selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa -Res. D.G.N. Nº 825/03-, corresponde proveer a la conclusión de esta etapa así como a la prosecución del trámite legal.

Por ello,

LA DEFENSORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

I. APROBAR el concurso realizado para seleccionar la terna de candidatos al cargo vacante de *Defensor Auxiliar de la Defensoría General de la Nación*.

II. REMITIR al Poder Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la terna de candidatos resultante, a saber: 1º) **Dra. Agustina STABILE VÁZQUEZ**, D.N.I. Nº 18.756.339, con un total de **140 (CIENTO CUARENTA)** puntos; 2º) **Dr. Gastón Ezequiel Ramón BARREIRO**, D.N.I. Nº 25.189.245, con un total de **127 (CIENTO VEINTISIETE)** puntos; 3º) **Dra. Paola BIGLIANI**, D.N.I. Nº 24.235.861, con un total de **118 (CIENTO DIECIOCHO)** puntos; acompañando con carácter anexo copia de las actas y resoluciones dispuestas en el trámite por el Jurado de Concurso respectivo y de los legajos de los candidatos ternados.

Protocolícese, notifíquese y oportunamente, archívese.

Protocolícese, notifíquese y oportunamente,
archívese.

STELLA MARTÍN MARTÍNEZ
DEFENSORA GENERAL DE LA NACION

GABRIEL IGNACIO ANITUA
SECRETARIO LETRADO
DEFENSORIA GENERAL DE LA NACION

